

Municipio y Seremi firman convenio para agilizar procesos en la COMPIN

SALUD. Acuerdo busca acelerar la entrega de credenciales de discapacidad en la región.

La Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Salud de Ñuble y la Municipalidad de Chillán firmaron un convenio de colaboración para fortalecer la gestión en salud pública y mejorar la calidad de vida de la comunidad. Este acuerdo busca agilizar los procesos administrativos y descongestionar la Unidad de

Discapacidad de la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN) de Ñuble. En el marco de este convenio, la Municipalidad de Chillán, a través de la Dirección de Salud, designará un ente calificador en cada Centro de Salud Familiar (CESFAM) de la comuna. Estos profesionales prestarán servicios de manera remota a la

Unidad de Discapacidad de la COMPIN Ñuble, elaborando resúmenes de los expedientes de discapacidad para su presentación en comisión y aplicando el Informe de Valoración de Desempeño en Comunidad (IVADEC) en los casos en que no esté disponible en los antecedentes.

Por su parte, la Seremi de

Salud de Ñuble será responsable de capacitar e inducir a los calificadores designados, supervisar el proceso de evaluación, mantener una comunicación constante con los funcionarios involucrados y coordinar el trabajo diario. "Históricamente, la aplicación de estos procesos se ha realizado en nuestros CESFAM. Ahora, nuestro aporte será analizar los informes para que la comisión pueda definir los porcentajes de discapacidad de que



AUTORIDADES PREENTAN EL CONVENIO.

nes esperan su credencial. Esto fortalecerá la colaboración entre nuestras instituciones y permitirá agilizar la entrega de este importante documento,

beneficiando directamente a la comunidad", señaló Fernando Bustamante Ulloa, director (S) de la Dirección de Salud Municipal de Chillán". ❧